



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Pº Castellana, 19  
28046 MADRID

Madrid, 18 de noviembre de 2002

**Rfº: Comunicación de Hecho Relevante. CUENTAFONDO BOLSA, FIM**

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al Fondo de referencia:

1) Se modifica la denominación del fondo que pasará a ser **ESPIRITO SANTO MIXTO ESPAÑA 75, FIM**, al objeto de adaptar el nombre al entorno de la entidad Gestora y su Grupo Financiero (Banco Espíritu Santo) y a su filosofía de inversión (75 indica la máxima exposición a la Renta Variable). El Fondo destinará aproximadamente el 90% de su inversión (tanto en Renta Fija como en Renta Variable) a valores españoles.

Atentamente,

ESPIRITO SANTO GESTION, S.A. S.G.I.I.C.